



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00650248- -UNC-ME#FL - Toma de exámenes

---

VISTO:

La licencia otorgada a la Profesora Rabea ERRADI (Leg. Univ. No: 58.899) por RD-2024-1511-E-UNC-DEC#FL, desde el 25 hasta el 29 de noviembre de 2024.

Y CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2024-192-E-UNC-DEC#FL el Calendario Académico fue modificado para el presente Ciclo Lectivo, informando la imposibilidad de considerar compromisos personales y/o laborales de los docentes a la hora de programar las nuevas fechas de examen -tal como se hace habitualmente-, debido a la complejidad de la organización de las mesas.

Que el convenio existente entre el DAAD y nuestra Facultad le otorga un carácter de excepcionalidad a la solicitud, motivo por el cual se da curso al trámite.

Que la mesa de examen de Historia de la Lengua -materia en que la Profesora Rabea Erradi se desempeña como Titular- está programada para el 27 de noviembre, fecha comprendida dentro del período de licencia otorgado.

Que la Profesora Valeria Wilke ha confirmado su disponibilidad para asumir la responsabilidad de cubrir a la Prof. Erradi en la mesa de examen mencionada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

***Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo***

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Encargar a la Profesora Valeria Ariadna Wilke -Leg. 35685- la toma de los exámenes de primer llamado del turno noviembre-diciembre 2024 (programado para el 27 de noviembre) de la asignatura Historia de la Lengua -Sección

Alemán- como carga anexa a su cargo de Profesor Titular D.E. (101) en las Cátedras de Observación y Práctica de la Enseñanza II con extensión a Didáctica Especial II y a Lengua Alemana III -Sección Alemán-, así como la integración de los tribunales para los cuales se contaba con la participación de la Profesora Rabea Erradi.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.